



FARMACIA EL MERCADO DE EFG CRECE A UN RITMO DEL 20%, MIENTRAS EL DE MARCAS CAE

El 30% de los medicamentos dispensados son ya genéricos

Los genéricos han superado la barrera del 30 por ciento de cuota de mercado en unidades vendidas respecto al total de recetas. Lo han

hecho con un crecimiento mensual de sus prescripciones cercano al 20 por ciento, pese a que el conjunto de las ventas de medicamentos cae.

Laura G. Ibañes

Las comunidades autónomas no acostumbran a hacer públicos los datos de dispensaciones de genéricos en relación con su gasto total en medicamentos. Pero las cifras de la consultora IMS Health dan buena idea de cómo está creciendo realmente el mercado de genéricos desde la entrada en vigor, el pasado noviembre, de la obligación de prescribir por principio activo, una cuestión que, con todo, se ha mitigado en parte en el nuevo real decreto ley de reformas sanitarias, que reduce la obligación de prescribir por principio activo a tan sólo las recetas para tratamientos agudos.

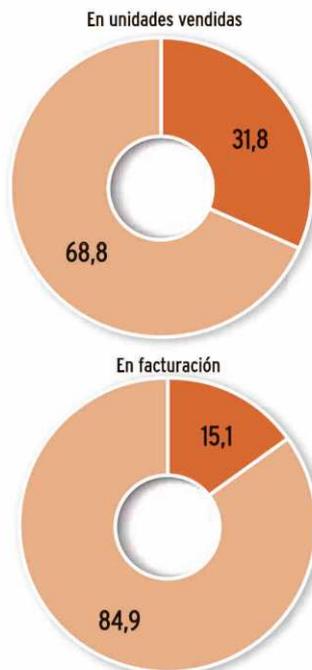
Los datos de IMS, calculados a partir de dispensaciones de las farmacias a los pacientes (*sell out*), muestran que el 31,8 por ciento de todos los fármacos vendidos en marzo de este año fueron ya genéricos. La cifra es algo menor (28,1 por ciento) si lo que se analizan son las ventas de los distribuidores mayoristas a las farmacias (*sell in*) debido a que en ocasiones los laboratorios venden directamente a las farmacias sin pasar por el distribuidor, pero en cualquier caso se sitúa ya en el entorno del 30 por ciento.

A estas cifras se ha llegado tras meses de crecimientos del mercado de genéricos respecto al año anterior cercanos al 20 por ciento, pese a que el conjunto de las recetas de fármacos (genéricos o de marca) ha sufrido grandes descensos mensuales respecto al año anterior de hasta el 7 por ciento.

Aunque podría pensarse que las comunidades que han optado por exigir de forma clara la prescripción por principio activo son las que más han crecido en la práctica en ventas de genéricos, la realidad de los datos no deja clara esta cuestión. Así, entre las autonomías con más de un 80 por ciento de prescripciones por principio activo sobre el total (Andalucía, Navarra, Canarias, Madrid y Cantabria) figuran tanto comunidades con altas cuotas de genéricos como otras con cuotas más modestas y por debajo de la me-

¡Cuota de mercado de los medicamentos

Los genéricos ganan peso en porcentaje sobre el total de ventas.



Quién prescribe más genéricos
(Porcentaje de genéricos sobre total del mercado de fármacos a marzo de 2012. Datos 'sell in')

Comunidad	%
Castilla y León	29,8
Andalucía	29,4
Cataluña	27,5
Aragón	26,5
Cantabria	26,3
Castilla-La Mancha	24,6
Galicia	23,9
Asturias	23,7
Navarra	23,4
Madrid	22,7
País Vasco	22,6
La Rioja	21,8
Baleares	20,5
Extremadura	19,3
Canarias	17,5
Valencia	16,9
Murcia	15,7
Nacional	28,1

■ Genéricos ■ Marcas

Fuente: IMS Health

La tasa de genéricos en Castilla y León, Andalucía y Cataluña casi duplica la de Canarias, Valencia y Murcia, que apenas supera el 15% del total

El nuevo real decreto ley obligará a dispensar genéricos y no marcas en las recetas por principio activo, en caso de que estén a igual precio

dia nacional.

No en vano persisten grandes diferencias en la cuota de los genéricos en las distintas autonomías. Así, teniendo en cuenta datos *sell in*, la media nacional muestra que el 28,1 por ciento de los medicamentos dispensados son genéricos. En cabeza se situaría Castilla y León (29,8 por ciento de genéricos), seguida de Andalucía (29,4) y Cataluña (27,5).

Y a la cola, con casi la mitad de cuota de mercado de genéricos que esas autonomías, figuran Extremadura (19,3), Canarias (17,5 por ciento de genéricos sobre el total), Valencia (16,9) y Murcia (15,7). En la banda central figuran Aragón

(26,3), Galicia (23,9), Castilla-La Mancha (24,6), Asturias (23,4), Navarra (23,4), Madrid (22,7), País Vasco (22,6), La Rioja (21,8) y Baleares (20,5).

Las autonomías que están registrando mayores crecimientos mensuales del porcentaje de genéricos son Aragón, Navarra y Murcia y, las que menos, Galicia, Andalucía y Baleares, si bien en parte estas autonomías crecen a menor ritmo porque sus cifras de genéricos son ya muy altas.

Las nuevas normas impuestas por el real decreto ley de reformas sanitarias suavizan en parte la obligación de prescribir por principio activo pero, a la vez, fuerzan a que en los casos

de recetas por principio activo se dispense un genérico y no una marca aun cuando estén a igualdad de precio. Este cambio legal podría cambiar de forma radical la situación, al forzar a la dispensación de genéricos.

Si lo que se tiene en cuenta es la facturación del mercado, en lugar del número de recetas, los genéricos representan ya (a cierre del primer trimestre del año) el 15,1 por ciento del gasto farmacéutico, con un crecimiento del 23,7 por ciento respecto al año anterior, pese a que el conjunto del gasto farmacéutico habría caído en esa misma fecha un 6,5 por ciento.

Gasto farmacéutico

Por otra parte, el Ministerio de Sanidad hizo ayer públicos los datos de gasto farmacéutico en abril, que muestran un descenso de la factura del 5,28 por ciento respecto al mismo mes del año anterior, fruto de un incremento del número de recetas del 0,96 por ciento y una caída del gasto medio por receta del 6,18 por ciento.